CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

El **ICBF** es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968 y su Decreto Reglamentario 2388 de 1979, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

Que de acuerdo con las funciones asignadas y señaladas en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual, y con el fin de contar con una *profesional,* que preste a la dirección **Regional Bolívar,** por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios con el siguiente objeto contractual: prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente al defensor de familia, dentro de los trámites administrativos de restablecimiento de derechos

En este sentido el *Coordinador del Grupo de Asistencia Técnica* procede a realizar el análisis de la idoneidad para la celebración del presente *contrato de servicios profesionales*

Por ello, se procede a verificar la hoja de vida de la señora MARIA VICTORIA SIMANCAS TINOCO, identificada con la cédula de ciudadanía Nro.33.358.058 de Arjona/Bolivar, dejando constancia que cuenta con los estudios, y además anexa experiencia relacionada con el objeto del *contrato de prestación de servicios profesionales.*

MARIA VICTORIA SIMANCAS TINOCO,					
EMPRESA	**DESDE**	**HASTA**	**EXPERIENCIA**		**OBSERVACIONES**
			MESES	**DIAS**	
Alcaldía municipal de Arjona Bolívar	06-01-2016	19-06-2019	34	14	Certificado
Secretaría del Interior y Convivencia Ciudadana	22-07-2019	21-12-2019	5		Certificado
Contraloría Departamental de Bolívar	24-06-2011	25-07-2015	48		Certificado
Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	23-04-2007	13-03-2008	12		Certificado

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

TOTAL	**99**	**14**	

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA

REQUISITO	CONTENIDO DEL REQUISITO	CERTIFICADO QUE APORTA
ABOGADA	TITULO PROFESIONAL	Diploma
ABOGADA	TITULO PROFESIONAL	Diploma
ABOGADA	TITULO PROFESIONAL	Diploma
ABOGADA	TITULO PROFESIONAL	Diploma

En consecuencia, certifico que MARIA VICTORIA SIMANCAS TINOCO cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por el área *del Grupo de Asistencia Técnica* en los Estudios Previos y la *Resolución 5817 de 09 noviembre de 2020* por lo que resulta conveniente para el **ICBF** suscribir el contrato de *prestación de Servicios Profesionales,* para desarrollar el siguiente objeto contractual prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente al defensor de familia, dentro de los trámites administrativos de restablecimiento de derechos

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C el primer (01) día de Julio de 2021.

ELA CECILIA GUZMAN NARVAEZ
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012